

# LA HISTORIA GENERAL DE CHILE DE DIEGO BARROS ARANA\*

Por

*Rolando Mellafe Rojas*

Académico de Número

El año 1884 se publicaron en la revista *La Lectura*, editada en Santiago, algunas páginas de una nueva historia de Chile, que cautivaron al público por su novedosa manera de narrar los hechos y por el sobrio y elegante estilo en que estaban escritas. Casi inmediatamente después comenzó a circular, entre los grupos cultos de Santiago, un folleto impreso por el editor Rafael Jover, con el título de *Historia General de Chile por Diego Barros Arana*.

El folleto tenía por objeto dar a conocer el proyecto para escribir una historia general de don Diego Barros y, al mismo tiempo, recoger suscripciones a los cuadernillos que se irían entregando al público, para cuyo efecto se incluía una página especial. Le seguían otras cuatro, bajo el nombre de *Prospecto*, aparentemente escrito por Miguel Luis Amunátegui, en que se recordaban los méritos del autor y se daban a conocer los propósitos generales de la obra. El *Prospecto*, estaba firmado por personalidades de la época, todos amigos de Barros Arana, entre los cuales figuraban Miguel Luis Amunátegui, Francisco Solano Astaburuaga, Melchor Concha y Toro, Enrique Cood, Agustín Edwards, José Victorino Lastarria, Eusebio Lillo, Manuel Antonio Matta, Augusto Matte y Aníbal Pinto, ex presidente de la República.

El curioso folleto a que hacemos referencia, sería por sí solo suficiente para disertar largamente; queremos sólo señalar dos o tres aspectos de los que abarca. Comienza descalificando a todas las obras generales, que sobre nuestro pasado

\* Discurso pronunciado el jueves 20 de diciembre de 1984 en el Homenaje rendido por la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile a don Diego Barros Arana al conmemorarse el centenario de la publicación de su *Historia General de Chile*. Presidieron la ceremonia, junto a las autoridades universitarias, el Presidente de la Academia Chilena de la Historia, Fernando Campos Harriet y el Secretario Perpetuo don José Miguel Barros Franco.



\*Don Diego Barros Arana, notable historiador y educador, autor de la *Historia General de Chile*.  
*Archivo Universidad de Chile*

hasta la fecha se habían escrito y al respecto dice: “Las crónicas conocidas con el nombre de Historia de Chile, impresas unas, inéditas otras, relatan sucesos contados por la tradición, apoyándose a veces en documentos que sus autores no supieron siempre utilizar”. Le siguen unas frases que perfectamente podrían aplicarse a la actualidad: “esas relaciones más o menos desatinadas, que se copian con frecuencia unas a otras, abundan en los mayores y más injustificados errores”.

Los redactores del *Prospecto* usaron el vocablo *crónica* con el tono despectivo que le dio la historiografía liberal-positivista de la época, pero conociendo que era incorrecto, ya que sabían —especialmente Barros Arana— que para Chile por lo menos, prácticamente no hubo *crónicas* en el estricto sentido de la palabra. La crónica es una narración objetiva, desprovista de toda valoración moral, política o social y sin otra intencionalidad que el registro de lo sucedido en una gradación cronológica. Sin embargo, a partir del siglo XIII desde ella se había desprendido un género de *Historia primitiva*, al ser dedicada la narración a la educación o información política del príncipe, a la exaltación del Estado y luego también, a la defensa o gloria del mecenas que encargaba la crónica; modalidad esta última que pasó a América encarnada en la conquista o la figura del conquistador. La otra, la verdadera crónica, sólo tuvo algunos cultores en el siglo XVII en los llamados *cronistas conventuales*, que no existieron en Chile.

Pero los autores del *Prospecto* sí tenían razón al subrayar otra de las características de la *crónica* —de cualquier tipo que esta fuera— en el sentido de que sus conclusiones sólo emanaban de la observación directa o de la información oral, sin intervención de lo que hoy llamaríamos *metodología de la acumulación empírica*. Ellos decían: “La verdadera historia de Chile ha de buscarse no tanto en esas crónicas como en los documentos de los archivos, en las cartas oficiales y privadas de los contemporáneos, en los expedientes judiciales, en los testimonios de los servicios y de méritos, en las resoluciones de los reyes y gobernantes y en una variedad de otras piezas aún no utilizadas, que ayudan a operar la resurrección más o menos completa, más o menos fiel del pasado”.

Es importante recalcar que los autores del *Prospecto*, con la opinión o por lo menos la aprobación, del mismo Barros Arana, hicieron una interesante separación temática del contenido de la obra que se iba a editar. Interesante, porque resultaba sumamente moderno en la época el resaltar, por una parte, la narración general de la evolución del país y por otra, dentro de ella, algo que llamaron *historia social* —que incluía lo que para nosotros es historia económica—, bastante atípico para la concepción histórica de esos años. Ellos decían: “(el autor) ha destinado, después de cada período, capítulos especiales relativos a las instituciones, las costumbres, el comercio, etc., esto es a la historia social”.

Aunque esta declaración nos pudiera parecer un poco audaz hoy día, no puede

extrañarnos: es, en realidad, la germinación de la semilla arrojada por la ilustración, un siglo antes que el documento se redactara. El racionalismo ilustrado había aclarado y realzado tres conceptos que ahora resultaban fundamentales para toda comprensión histórica. Uno había sido la utilización metrológica del tiempo, que le daba un valor sobrecargado de vida cotidiana, de ritmo biológico y de parámetros económicos. Otro era la consideración de la sociedad, como entidad distinta al individuo, y por lo tanto como fenómeno observable, describible y estudiable, separadamente del resto de los componentes del acontecer. Y un tercer concepto era el del paisaje, la naturaleza organizada y actuando sobre las sociedades. Precisamente, una de las figuras más notables de la Ilustración Alemana, Alejandro Von Humboldt había descollado en esta nueva consideración del paisaje, y era uno de los sabios más admirados y citados por Diego Barros Arana.

Naturalmente, a esta altura del siglo XIX, los principios del movimiento ilustrado que tocaban a la interpretación histórica, habían sido ya bastante alterados, transformados o complementados. En Chile, sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Andrés Bello, aún no se plasmaban sintéticamente en una obra general. Fue Diego Barros quien, no sólo los asimiló sino que, con una enorme cultura y una excepcional penetración y sensibilidad humanística, llegó más allá del límite de lo que de su simple aplicación podía resultar.

Así, es evidente que para Barros Arana, la *simple inducción*, el juego directo de *causa y efecto*, que había aceptado y adoptado de Bello no satisfacían todas las circunstancias del acontecer histórico. Por ejemplo, él no podía aceptar al milagro como *hecho real*, pero sí como *hecho histórico*, de la categoría que ahora llamaríamos *hechos no factuales*. Si Barros Arana hubiera conocido en su época la especialidad histórica que ahora cultivamos con el nombre de *historia de las mentalidades*, habría resuelto la aparente contradicción formada por la no aceptación de la validez actual de un hecho y al mismo tiempo, su aceptación histórica al motivar y accionar realidades en el pasado. La solución que él encuentra al problema nos parece genial en todo caso: en el Tomo 2 (p. 285) de su *Historia General de Chile* da, de algún modo, un anticipo de la historia de las mentalidades, al decir: "A muchos lectores modernos parecería tal vez fatigoso este hacinamiento de milagros (de las crónicas) que nadie cree en nuestro tiempo. Nosotros, por el contrario, hallamos en ellos datos seguros para apreciar el espíritu de los tiempos pasados. Ellos nos revelan que los conquistadores españoles estaban convencidos de que desempeñaban en América una misión divina, que el cielo los protegía abiertamente, y que los hombres más ilustrados que, como el Padre Escobar, habían decidido corregir los extravíos de la opinión de sus contemporáneos, tenían interés en fomentarlos. Esos mismos milagros constituyen uno de los méritos de las viejas crónicas, por cuanto nos dan a conocer una faz de las ideas morales de los tiempos pasados".

Como Uds. pueden apreciar, existían por esos años, las nuevas tendencias y la genialidad de un historiador como para ensayar una síntesis global de nuestro pasado.

Desde la Independencia a esa fecha se habían producido ya algunos intentos en este sentido, dentro de los propósitos del gobierno y de la Universidad de Chile de fomentar los estudios de la historia nacional y de formar una primera generación de historiadores. Así por ejemplo, entre las memorias leídas en la Universidad de Chile el año 1850, se había premiado la *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile* del presbítero Ignacio Víctor Eyzaguirre que, siendo una aceptable compilación de noticias, no aportaba mayores conocimientos, ni una novedosa visión de conjunto del pasado nacional.

Antes de ello, en el mes de agosto de 1844, llegó a Santiago la primera entrega de la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay y que era el primer fruto del contrato firmado por el naturalista francés y el gobierno de Chile el año 1830, para realizar un viaje científico a lo largo del territorio del país. La *Historia* de Gay fue, en un comienzo, muy bien recibida y comentada; específicamente esta primera entrega tuvo un elogioso comentario y análisis, aparecido en el *Araucano* N° 733 del 6 de septiembre de ese año de 1844. Muy pronto, sin embargo, los elogios se fueron refiriendo a las partes no históricas de la obra, siendo lo propiamente histórico friamente aceptado —debido a su indiscutible mediocridad— e incluso, en ocasiones, fue acidamente criticada.

Hasta 1884 el resto de la producción historiográfica chilena se refería a estudios que abarcaban períodos cronológicos cortos o temas monográficos más o menos precisos.

Los temas preferidos, por orden de frecuencia y de calidad de los trabajos, habían sido: los estudios sobre la independencia o episodios del proceso; donde se habían destacado personalidades como Diego José Benavente, Antonio García Reyes, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana.

Trabajos referentes a las primeras formas de gobierno y a las instituciones republicanas, con autores como: Ramón Luis Irarrázabal, José Victorino Lastarria, Manuel Antonio Tocornal y Ramón Briceño.

En un tercer lugar se habían escrito obras sobre la situación y el papel de la iglesia en el nuevo orden republicano, enfocando éstas desde un punto de vista histórico. Fueron importantes en este sentido las investigaciones de Ignacio Víctor Eyzaguirre, Francisco de Paula Taforó y Federico Errázuriz.

En menor escala podríamos terminar esta sucinta lista con aquellas investigaciones que se referían a épocas o instituciones coloniales, donde habría que destacar los escritos de José Victorino Lastarria y José Hipólito Salas. Y también

numerosos trabajos dedicados a la educación, las ciencias y las letras que, frecuentemente, estaban redactadas desde una perspectiva histórica. De esta índole son los escritos por Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Vargas Fontecilla y otros.

Por el decenio de 1860 contaba Chile con una relativa abundancia de literatura histórica. En su gestación habían jugado un importante papel los últimos gobiernos y la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile por una parte, y la acción personal de Andrés Bello por otra. En este sentido había sido fundamental el Artículo 28, de la Ley Orgánica de la Universidad del 19 de noviembre de 1842 que ordenaba la lectura anual de un discurso sobre historia de Chile, el cual debía ir apoyando —decía la ley— “los pormenores históricos en documentos auténticos y desenvolviendo su carácter y consecuencia con imparcialidad y verdad....” Si este artículo fue la gran herramienta impulsora de los estudios históricos en Chile, también, la frase que acabamos de leer, orientó en mucho su carácter y subrayó su primera debilidad.

Aquellos *documentos auténticos*, de que hablaba el Artículo 28, no existían para la consulta pública por aquellos años e incluso eran sumamente escasos para especialistas y coleccionistas. Cuando se estudiaba la creación de la Universidad, el problema ya preocupaba a los interesados en la historia patria. El año 1839, García Reyes, Manuel Montt y Antonio Varas habían formado sin éxito, una sociedad para reunir y publicar la documentación histórica que se pudiera encontrar. La recolección documental que había hecho Claudio Gay en Santiago y en provincias, para redactar su *Historia* y su posterior salida del país, causó no poca indignación. Fue éste, sin duda, el origen de algunas amargas críticas posteriores a su obra y también una de las razones —fuera del natural amable y amistoso de Gay— por la cual, años después, los historiadores chilenos, interesados en la documentación, lo visitaron tan asiduamente en París.

García Reyes, desde el seno de la Facultad de Filosofía, insistió varias veces en que no se podía cumplir con el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad. El año 1851 el gobierno prometió ayuda para comenzar a editar una *Colección de Documentos Históricos* y, a propósito de ello, se formó una comisión que la organizaría, constituida por el mismo Reyes, Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, que a la sazón sólo tenía 21 años de edad. El intento finalmente fracasó pero quedó como el antecedente más lejano de lo que posteriormente sería la *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*, que se publica hasta hoy.

La falta de aquellas fuentes históricas, en cuyo uso insistía el Artículo 28, nos explicaría también por qué hasta esa fecha una buena parte de la historiografía chilena se había referido a algún tema de la emancipación, ya que, descontando

motivos nacionalistas y emocionales, era el período más ilustrado documentalmente, para el cual aún, incluso, se podía encontrar testigos y participantes dispuestos a relatar lo que recordaban.

El mismo fenómeno nos aclara, finalmente, el desesperado afán de aquellos historiadores por conseguir, comprar y copiar crónicas y documentos del pasado. Las cartas de los Amunátegui, de Vicuña Mackenna y de Barros Arana están llenas de encargos en este sentido y de jubilosas exclamaciones, cuando consiguen nuevos o desconocidos materiales. Ya con Diego Barros la necesidad de fuentes se transforma en una refinada erudición, que llega a su apogeo con José Toribio Medina y que, de muchos modos, subsiste hasta hoy.

No mentían los redactores del *Prospecto*, en que se anunciaba la Historia General de Barros Arana, cuando escribían que éste se venía preparando desde hacía 30 años para emprender la magna tarea. También lo dice el mismo Diego Barros, con modestia, con dudas. Tenía 50 años y, con algunos achaques, temía no tener tiempo para terminar la obra. Quizás lo que más le preocupaba, aunque no lo dice, era no ser capaz de dominar su temperamento polémico y altivo, no poder ser totalmente objetivo. En este punto, aunque muestra algunas debilidades que no es del caso señalar aquí, creo que logra ampliamente su perseguido propósito de señalar la verdad histórica que, al fin de cuentas era para él lo único distintivo de la ciencia.

El año 1884 aparecen pues, los 3 primeros volúmenes de la Historia General de Chile, obra que originalmente su autor había planeado en 6 volúmenes, pero que de inmediato se le transforma en la creación que lo acompañaría el resto de su existencia. No fue exactamente así, pero la redacción total de la Historia General de Chile duró 18 años. Escribió las últimas páginas del Tomo 16 el año 1899, aunque éste no fue publicado hasta 1902. Cuando la terminó, en lugar de sentir un gran alivio, que la monumental obra construida pudo haberle producido, sintió angustia. En cierto modo se había identificado con su obra, la Historia era él mismo y ahora concluía.

Por ello, algunos párrafos de recapitulación que en la última parte del Tomo 16 él llama *Mi conclusión*, son más que emocionantes, casi patéticos: "En este largo período, he tenido que pasar por peripecias que parecían inhabilitarme para todo trabajo, he experimentado dolorosas desgracias de familia que me agobiaron penosamente y que debieron doblegar mi espíritu para siempre, y me he visto obligado a prestar una atención sostenida y casi podría decir absoluta a trabajos trascendentales que me tenía encomendados el gobierno. Sin embargo, con la sola excepción de algunas semanas en que estuve postrado por dos distintas enfermedades, durante esos diez y ocho años casi no he dejado pasar un solo día en que no haya escrito a lo menos una página de esa *Historia*. Este trabajo incesante, que

podría parecer en exceso monótono y abrumador, ha sido para mí el más grato de los pasatiempos, el alivio de grandes pesares, y casi podría decir el descanso de muchas y muy penosas fatigas. Al dar fin a mi tarea sentí, más que el contento por ver realizados mis propósitos, una impresión de tristeza que en circunstancias análogas han experimentado otros autores al abandonar una ocupación que había llegado a ser una necesidad de la vida. Sin embargo, me había connaturalizado de tal suerte con ese trabajo, que su terminación dejó un vacío en mi espíritu, y en los hábitos de mi vida".

Si reflexionamos un poco sobre lo que es la crónica y sobre el verdadero significado de la obra que comentamos, podríamos convenir en que la crónica sólo atestigua la existencia de un pueblo, pero la misión última de la *Historia General* de Diego Barros Arana fue la de terminar de darle su propia identidad a Chile.